

Fecha de aprobación: 22/06/2023

Guía docente de la asignatura

Análisis Integrado del Medio Ambiente (2061133)

Grado	Grado en Ciencias Ambientales	Rama	Ciencias				
Módulo	Conocimiento y Técnicas Ambientales Transversales	Materia	Análisis Integrado del Medio Ambiente				
Curso	3º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Los contemplados por la Universidad de Granada para el acceso y admisión en los estudios de Grado en Ciencias Ambientales.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Teorías y conceptos sociológicos sobre las interacciones sociedad-medio biofísico.
- Causas y efectos sociales de los fenómenos medioambientales.
- Cambio Ambiental Global y procesos de transformación social.
- Contextos sociales, riesgos ecológicos y vida cotidiana.
- Delimitación de elementos y factores constitutivos de la problemática ambiental.
- El medio ambiente como nuevo campo de conocimiento: multidisciplinariedad, interdisciplinariedad, transdisciplinariedad.
- Perspectivas actuales sobre la problemática ambiental.
- Análisis de diferentes problemas ambientales a distintas escalas desde una perspectiva global, integrada y sistémica.
- Papel y valor de las Ciencias Ambientales en el estudio de los problemas ambientales: campos de intervención, problemas, posibilidades y límites.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Comprender el método científico. Capacidad de análisis y síntesis y resolución de problemas.
- CG02 - Razonamiento crítico y aprendizaje autónomo.
- CG05 - Comunicación oral y escrita.
- CG07 - Trabajo en equipo.
- CG08 - Creatividad.



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE15 - Capacidad de análisis de procesos sociales y políticas ambientales.
- CE16 - Conocimiento y valoración de las fuentes de datos y las técnicas para el análisis territorial para la sostenibilidad.
- CE17 - Comprensión integrada de los medios natural y antrópico.
- CE37 - Capacidad de consideración transdisciplinar de un problema ambiental
- CE38 - Conocimiento de la complejidad y la incertidumbre de las dimensiones temporales y espaciales de los procesos ambientales
- CE39 - Conocer la constante interacción de influencia mutua entre los diferentes procesos psicológicos individuales, grupales y sociales del ser humano y los diversos ambientes naturales construidos y sociales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Capacidad de relación entre paradigmas teóricos, políticas socio-económicas y políticas de preservación ecológica.
- Conocimiento específico de teorías y conceptos sociológicos sobre las interacciones sociedad-medio biofísico, de donde se derivan procedimientos analíticos para comprender causas y efectos.
- Capacidad de reflexión sobre planteamientos sociales, económicos y políticos establecidos en torno a los problemas ecológicos y la realidad social.
- Relaciones entre paradigmas teóricos y sistemas socioeconómicos en torno a los problemas ecológicos y sociales.
- Conocimiento de las estrategias institucionales y protocolos de actuación a diferentes escalas espaciales.
- Manejo de diferentes sistemas y modelos de indicadores de desarrollo sostenible.
- Conocimiento sintético, general e integrado del campo teórico y aplicado de las Ciencias Ambientales.
- Conocimiento de fuentes de información, bibliografía y metodología para el estudio inter-, multi- y transdisciplinar de los problemas ambientales.
- Conocimiento del medio ambiente como objeto de estudio, investigación e intervención teóricos y prácticos.
- Aplicación de un enfoque global, integrado y sistémico a los procesos de análisis y gestión de los temas y conflictos ambientales.
- Elaboración de evaluación y diagnóstico sobre algunos problemas ambientales analizando, evaluando y discriminado sus distintos componentes, interacciones, consecuencias y alternativas.
- Conocimiento para la integración de fuentes de información heterogéneas, multidisciplinares e interescales,

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

BLOQUE I

- Tema 1. Aproximación epistemológica a la perspectiva ambiental. Del ecologismo contemporáneo como antecedente al paradigma de la sostenibilidad en la actualidad.
- Tema 2. La relación ser humano-naturaleza: historia de un conflicto y anuncio de una debacle. Revolución neolítica, revolución industrial y globalización-capitalismo.



- Ejemplos de crisis ecológicas y colapsos ambientales a escalas regional y local.
- Tema 3. La crisis ecológico-ambiental (I). Un problema de raíz cultural. Algunas consideraciones sobre necesidades, bienestar y progreso humanos en la actualidad.
 - Tema 4. La crisis ecológico-ambiental (II). Fuerzas motrices y consecuencias de una crisis global. Diferentes respuestas (políticas, científicas, sociales, económicas, cultural...) a los grandes retos ambientales del momento.

BLOQUE II

- Tema 5. El análisis ambiental desde el enfoque integrado según contextos y escalas: componentes y dimensiones básicas. Multidisciplinariedad, interdisciplinariedad y transdisciplinariedad.
- Tema 6. Instrumentos y vías de intervención para la conservación, corrección y prevención medioambiental.

BLOQUE III

- Tema 7. Planeando un futuro de racionalidad ambiental: hacia un paradigma ecológico-ambiental basado en el análisis y revalorización de la naturaleza como base para un desarrollo sostenible.

PRÁCTICO

- Seminarios/Talleres
 - A lo largo del curso se organizarán diversas sesiones de seminarios y talleres relacionados con el temario teórico.
- Prácticas de Campo. Se contempla la realización de dos salidas de campo de un día (media jornada, mañana o tarde):
 - Práctica 1. Análisis e interpretación ambiental en un ámbito de alta intensidad de uso y transformación humanas (urbano-industrial metropolitano). Elaboración de un informe-memoria previa cumplimentación de fichas de campo.
 - Práctica 2. Análisis e interpretación ambiental en un ámbito de baja y media intensidad de uso y transformación humanas. Elaboración de un informe-memoria, previa cumplimentación de fichas de campo.
- Importante: En caso de que las salidas de campo no se pudiesen realizar por algún motivo imprevisto, la docencia correspondiente se cubriría con actividades prácticas de taller/seminario relacionadas con el ámbito cuya visita estaba prevista realizar, o bien con una excursión virtual mediante los medios telemáticos disponibles.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Carpintero, O. (1999): "Entre la economía y la naturaleza. La controversia sobre la valoración monetaria del medio ambiente y la sustentabilidad del sistema económico", Los Libros de la Catarata, Madrid.
- Diamond, J. (2005): "Colapso: por qué unas sociedades perduran y otras desaparecen", Debate, Barcelona.
- García, E. (2004): "Medio ambiente y sociedad. La civilización industrial y los límites del Planeta", Alianza Editorial, Madrid.
- Hernández del Águila, R. (1989): "La crisis ecológica", Laia, Barcelona.
- Leff, E. (2004): "Saber ambiental: sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder", Siglo XXI, México D. F.
- Matarán Ruiz, A. y López Castellano, F. (eds.): "La Tierra no es muda. Diálogos entre el desarrollo sostenible y el postdesarrollo", Ed. Universidad de Granada, Granada.



- Naredo, J. M. y Gutiérrez, L. (eds.) (2005): "La incidencia de la especie humana sobre la faz de la Tierra (1955-2005), Fundación César Manrique, Universidad de Granada, Granada.
- Naredo, J. M. (2006): "Raíces económicas del deterioro ecológico y social. Más allá de los dogmas", Siglo XXI, Madrid.
- Novo, M. y Lara, R. (coord.) (1997): "El Análisis interdisciplinar de la problemática ambiental", Máster en Educación Ambiental, UNED, Madrid.
- Riechmann, J. (2006): "Biomímesis. Ensayos sobre imitación de la naturaleza, ecosocialismo y autocontención", Los Libros de la Catarata, Madrid.
- Riechmann, J. (2012): "Interdependientes y ecodependientes". Los libros de la Catarata. Madrid.
- Sempere, J. (2009): "Mejor con menos. Necesidades, explosión consumista y crisis ecológica". Barcelona.
- Serrano Bernardo, F. y Bruzzi, L. (eds.) (2012): "Gestión sostenible del ambiente: principios, contexto y métodos", Universidad de Granada, Granada.
- Worldwatch Institute (2009,2010,2011,2012,2013,2014): "La situación del mundo ", Icaria editorial, Barcelona.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Braungart, M.; McDonough, W. (2005): "Rediseñando la forma en que hacemos las cosas: Cradle to cradle (de la cuna a la cuna)", McGraw-Hill, Madrid.
- Fernández, F. (2013): "Para la Tercera Cultura". El Viejo Topo. Barcelona.
- Garrido, F. (ed.) (2007): "El paradigma ecológico en las ciencias sociales", Icaria Editorial, Barcelona.
- Jiménez L. M. (2000): "Desarrollo sostenible. Transición hacia la coevolución global", Pirámide, Madrid.
- Laszlo, E. (2009): "El cambio cuántico. Cómo el nuevo paradigma científico puede transformar la sociedad", Kairós, Barcelona.
- Latouche, S. (2007): "Sobrevivir al desarrollo", Icaria Editorial, Barcelona.
- Latouche, S. (2008): "La apuesta por el decrecimiento. ¿Cómo salir del imaginario dominante?", Icaria Editorial, Barcelona.
- Linz, M.; Riechmann, J.; Sempere, J. (2007): "Vivir (bien) con menos: sobre la suficiencia y la sostenibilidad", Icaria Editorial, Barcelona.
- Morin, E. (2006a): "El método. La naturaleza de la naturaleza", Cátedra, Madrid.
- Morin, E. (2006b): "El método (II). "La vida de la vida", Cátedra, Madrid.
- Morin, E. (2006c): "El método (III). "El conocimiento del Conocimiento", Cátedra, Madrid.
- Morin, E. (2006d): "El método (VI). "Ética", Cátedra, Madrid.
- Novo, M. (2006): "El desarrollo sostenible. Su dimensión ambiental y educativa", Pearson, Madrid.
- PNUMA (2005): "One Planet Many People. Atlas of Our Changing Environment", Division of Early Warning and Assessment, PNUMA, Nairobi, Kenya.
- PNUMA (2007): "Perspectivas del Medio Ambiente Mundial. Geo-4. Medio ambiente para el desarrollo", Ediciones Mundi-Prensa, Madrid.
- Riechmann, J. (2005): "Un mundo vulnerable: ensayos sobre ecología, ética y tecnociencia", Los Libros de la Catarata, Madrid.
- Sachs, W.; Santarius, T. (dirs.) (2007): "Un futuro justo: recursos limitados y justicia global", Icaria Editorial, Barcelona.
- Terradas, J. (2001): "Ecología urbana", Rubes, Barcelona.
- Terradas, J. (2006): "Biografía del mundo. Del origen de la vida al colapso ecológico", Destino, Barcelona.
- VVAA (1997): "Medio ambiente y desarrollo sostenible: más allá del Informe



Brundtland”, Trotta, Madrid.

- Weizsacker, E.U. et al. (1997): "Factor 4: duplicar el bienestar con la mitad de los recursos naturales: Informe al Club de Roma", Galaxia Gutenberg, Barcelona.
- Welzer, H. (2010): “Guerras climáticas. Por qué mataremos (y nos matarán) en el siglo XXI”, Katz, Madrid.

ENLACES RECOMENDADOS

- [Perspectivas del Medio Ambiente Mundial 6](#)
- [Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Publicaciones](#)
- [Noticias ONU. Cambio climático](#)
- [La crisis ecológica global: consideraciones preliminares](#)
- [¿Qué es la crisis ecológica?](#)
- <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>
- [Medio ambiente. National Geographic](#)
- [Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico](#)
- [Ayuntamiento de Granada. Medio Ambiente](#)
- [Enfoques epistemológicos para el análisis integrado de la triada: Modelos de Desarrollo Turístico Sostenible - Medio Ambiente - Gestión de Impacto](#)
- <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/agriculturaganaderiapescaydesarrollosostenible.html>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 – Lección magistral/expositiva
- MD02 – Sesiones de discusión y debate
- MD03 – Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD04 – Prácticas de laboratorio
- MD07 – Seminarios
- MD08 – Ejercicios de simulación
- MD09 – Análisis de fuentes y documentos
- MD10 – Realización de trabajos en grupo
- MD11 – Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación ordinaria se concibe como una evaluación continua para valorar de forma personalizada el programa formativo del alumnado (adquisición de conocimientos), la adquisición de competencias y el trabajo autónomo y de grupo.

- La evaluación se hará a través de los siguientes procedimientos:
 1. **Examen.** La evaluación de los resultados del aprendizaje se realizará a través de una prueba escrita, mediante la que poder comprobar la adquisición de los contenidos teóricos. La prueba constará de preguntas basadas en los temas del programa teórico, y tendrá dos partes: una tipo test y otra de preguntas a desarrollar brevemente (respuestas concretas, con la posible inclusión de un



elemento gráfico, como mapa, foto o cuadro sinóptico, para su interpretación conceptual), que se valorará cada una de ellas sobre 10 puntos y que deberán ser superadas por separado: el test con un 6 sobre 10 y las preguntas a desarrollar con un 5 sobre 10. Porcentaje sobre calificación final: 50%.

2. **Prácticas de campo/laboratorio.** La adquisición de competencias se evalúa con una serie de tareas prácticas relacionadas con el trabajo de campo, que en su conjunto suponen una parte importante de la evaluación. Este trabajo práctico, incluyendo las sesiones de aula previas y posteriores a las salidas de campo (de asistencia obligatoria), tendrá un peso en la nota final del 20%.
 3. **Trabajos-seminarios** (trabajos individuales teórico-prácticos). Asimismo, como fórmula de evaluación continua para comprobar la adquisición de competencias, habilidades y destrezas relacionadas con los objetivos de la asignatura, se contempla la realización de diversas actividades desarrolladas en el aula o de manera autónoma por los estudiantes, en forma de ejercicios prácticos, seminarios o talleres relacionados con la teoría. Su peso en la nota final será del 20%, a repartir entre una actividad de lectura y entrega de resumen-valoración de un libro (10%) y el resto de trabajos (10%).
 4. **Exposición de trabajos/seminarios.** Exposición del resumen-valoración de la lectura obligatoria de temática ambiental y de sostenibilidad y, de manera discrecional, exposición de otras de las actividades de clase y/o realizadas de manera autónoma por el alumno, así como del resultado de los trabajos grupales si los docentes lo estiman oportuno. Su peso en la nota final será del 10%.
- Observaciones muy importantes:
 - Es importante la asistencia a clase (en el sistema de "Evaluación continua", que se basa en presencialidad), y se valorará la actitud proactiva, el interés y las aportaciones constructivas de los estudiantes, sobre todo en las sesiones que se dedican a talleres y seminarios. Por debajo del 75% de asistencia a las sesiones que se dediquen a cubrir los ítems 2, 3 y 4 del sistema de calificación, que suman el 50% de la calificación final, dichos ítems no computarán para la calificación final (ver punto siguiente).
 - De acuerdo a lo establecido por la normativa de evaluación y calificación de estudiantes de la UGR, no tendrán derecho a examen ordinario (excepto que se solicite "tribunal extraordinario"), aquellos estudiantes que no cumplan los puntos 2, 3 y 4 del sistema de evaluación (lo que incluye una asistencia superior al 50% de dichas sesiones, siendo las prácticas de campo además obligatorias). En cambio, sí tendrán derecho a examen en convocatoria extraordinaria, si bien serán evaluados tanto de teoría como de prácticas en dicha convocatoria.
 - Para la convocatoria extraordinaria, se podrán conservar las calificaciones obtenidas en los apartados 3 y 4 de la evaluación continua (peso en la evaluación: 30%) siempre que todos los trabajos hayan sido entregados y superados en los plazos establecidos dentro de la convocatoria ordinaria. De este modo, el ejercicio teórico de examen extraordinario pesará un 50% al igual que en la convocatoria ordinaria. No obstante, si el estudiante desea obtener el 100% de la calificación final, deberá renunciar a dichas calificaciones y someterse al proceso de evaluación descrito en el apartado correspondiente a la "Evaluación Extraordinaria".

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La evaluación extraordinaria consistirá en un examen teórico que permita evaluar dicha parte de la asignatura (que supondrá un 75% de la nota final) y un ejercicio práctico (25% de la nota final).

- Importante:
 - Se podrán conservar las calificaciones obtenidas en los apartados 3 y 4 de la



evaluación continua (peso en la evaluación: 30%) siempre que todos los trabajos hayan sido entregados y superados en los plazos establecidos dentro de la convocatoria ordinaria. De este modo, el **ejercicio teórico** de examen extraordinario pesará un 50% al igual que en la convocatoria ordinaria. No obstante, si el estudiante desea obtener el 100% de la calificación final, deberá renunciar a dichas calificaciones y someterse al proceso de evaluación anteriormente descrito.

- La **parte práctica** del examen extraordinario no será necesario realizarla si el estudiante ha superado correctamente el punto 2 de la evaluación continua en la convocatoria ordinaria. En caso que no se supere dicho punto, o que se desee alcanzar el 100% de la calificación final, el trabajo práctico grupal deberá mejorarse ineludiblemente en esta convocatoria o, en su defecto, realizar el ejercicio práctico del examen, cuyo peso en la nota final será de un 25%.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

La evaluación única final constará de:

- Un examen teórico que permita evaluar dicha parte de la asignatura, que tendrá dos partes, una tipo test y otra de preguntas a desarrollar brevemente (respuestas concretas, con la posible inclusión de un elemento gráfico -mapa, foto, cuadro sinóptico- para su interpretación conceptual.), que se valorarán cada una de ellas sobre 10 puntos y que deberán ser superadas por separado: el test con un 6 sobre 10 y la parte de preguntas a desarrollar con un 5 sobre 10. En su conjunto, la prueba de teoría supondrá un 75% de la nota final.
- Un ejercicio práctico, cuyo peso en la evaluación será del 25% de la nota final.

Importante: La preparación de los materiales teóricos de estudio correrá a cargo del estudiante acogido a la modalidad de Evaluación única final, a partir del temario detallado en la guía docente y de las fuentes bibliográficas recomendadas.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Los sistemas de evaluación se adaptarán a las necesidades especiales de los estudiantes con discapacidad, garantizando en todo caso sus derechos y favoreciendo su inclusión en los estudios universitarios, según se establece en el art 11. de la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Las pruebas de evaluación se adaptarán a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad de Granada.

